



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 de enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



AVISO INVITACIÓN PÚBLICA NO. 1151.20.3. 004 – IESFP - 2024

Ley 715/2001, decreto 4791/2008 y Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) correspondiente a la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantará con el fin de contratar:

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO
DIRECCION: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)
CORREO ELECTRONICO: tesoreriaiesp@hotmail.com
TELEFONO: 311 353 0802

MODALIDAD: Guía de Contratación (Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) y conforme las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el Decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015.

PLAZO: El plazo de ejecución contractual será de TRES (03) DIAS HÁBILES contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.

LUGAR: La ejecución del contrato será en la Institución Educativa Sagrada Familia Potrerillo ubicada en Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira).

FORMA: La Institución Educativa Sagrada Familia Potrerillo pagará al **CONTRATISTA** contra entrega de del suministro y con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro.

VALOR: Para efectos legales este contrato tiene un valor de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$4.989.308)** promedio IVA INCLUIDO.

DISPONIBILIDAD: El valor que genere el servicio requeridos, se imputarán al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000014 de fecha 18 de septiembre de 2024 rubro presupuestal 2.1.02.02.001.003.01 MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES, expedido por parte de la contadora de la Institución correspondiente a la presente vigencia fiscal.

OBJETO: “SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL PERSONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA”



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADA FAMILIA POTRERILLO**

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 de enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES

Como mínimo los elementos a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas de control de calidad respectiva y las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	CANT	VALOR PROMEDIO
1	RESALTADOR MARK 2 AMARILLO	70	\$ 116.898
2	BOLIGRAFO FINE 0.7 NEGRO	70	\$ 47.341
3	LAPIZ CORRECTOR 7 ML	70	\$ 240.525
4	CARTULINA LEGAJADORA X 50	2	\$ 49.188
5	CINTA ENMASCARAR 48X40 MULTIPROP	10	\$ 146.094
6	CINTA ESTANDAR 24X40 MT X UND	10	\$ 35.322
7	CINTA EMPAQUE 48X40 TRANS	10	\$ 44.934
8	CINTA ENMASCARAR 24X40	10	\$ 76.681
9	MARCADOR BORRABLE NEGRO	60	\$ 186.550
10	MARCADOR BORRABLE ROJO	60	\$ 186.550
11	LAPIZ MIRADO N° 2	96	\$ 84.825
12	PEGANTE EN BARRA 20 GRS	50	\$ 291.950
13	PEGANTE EN BARRA 40 GRS	10	\$ 87.293
14	PEGANTE LIQUIDO PAPEL X 245 GR	10	\$ 83.475
15	PEGANTE LIQUIDO MADERA X 245 GR	4	\$ 45.657
16	SOBRE MANILA OFICIO	20	\$ 3.268
17	SOBRE MANILA 30X40 GIGANTES	10	\$ 3.512



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADA FAMILIA POTRERILLO**

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



18	CLIP X 100 UND ESTANDAR	10	\$	10.061
19	PEGANTE SILICONA LIQ 250 ML	5	\$	66.056
20	PAPEL BOND 60 GRAMOS	100	\$	48.959
21	PAPEL SILUETA 1/2 PLIEGO AZUL CIELO	50	\$	24.479
22	PAPEL SILUETA 1/2 PLIEGO AZUL AMARILLO	50	\$	24.479
23	BORRADOR PZ 20 NATA	80	\$	66.338
24	MARCADOR PERMANENTE 420 NEGRA	60	\$	105.813
25	MARCADOR PERMANENTE 420 ROJO	60	\$	105.813
26	MARCADOR PERMANENTE 420 VERDE	60	\$	105.813
27	CARTULINA 1/8 X 7 UND SUAVE	6	\$	9.920
28	SACAPUNTA METALICO ECONOMICO	62	\$	22.093
29	CAJA ARCH INACTIVO # 4 NORMA 923	10	\$	153.028
30	TACO BOND GRUESO	5	\$	14.694
31	CARTULINA BRISTOL BLANCA 70X100	10	\$	9.279
32	TINTA EPSON EPT 664 120AL NEGRA	3	\$	137.685
33	TINTA EPSON EPT 664 220AL CYAN	1	\$	45.895
34	TINTA EPSON EPT 664 320 MAGENTA	1	\$	45.895
35	TINTA EPSON EPT 664 420 YELLOW	1	\$	45.895
36	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA BLANCA 75 GR	20	\$	357.382
37	PAPEL SILUETA 1/8 COLORES	150	\$	197.258
38	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO BLANCA 75 GR	20	\$	382.048



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADA FAMILIA POTRERILLO**

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



39	PASTA TORNILLO OFICIO NEGRA X 20	20	\$	164.803
40	BOLSILLO PARA CATALOGO 35 MICRAS 100 PIEZAS OFICIO (23,5 X 34,5)	1	\$	9.273
41	PLIEGOS DE PAPEL KRAF	65	\$	26.158
42	PLIEGOS DE PAPEL BOND	72	\$	35.250
43	PAPEL SEDA ROJO	7	\$	21.815
44	PAPEL SEDA VERDE	7	\$	21.815
45	PAPEL SEDA AZUL	7	\$	21.815
46	PAPEL SEDA AMARILLO	7	\$	21.815
47	PAPEL SEDA FUCSIA	7	\$	21.815
48	PLIEGOS DE PAPEL CREPE ROJO	2	\$	1.533
49	PLIEGOS DE PAPEL CREPE AMARILLO	2	\$	1.533
50	PLIEGOS DE PAPEL CREPE VERDE	2	\$	1.533
51	PLIEGOS DE PAPEL SILUETA AMARILLO	5	\$	2.448
52	PLIEGOS DE PAPEL SILUETA AZUL	5	\$	2.448
53	PLIEGOS DE PAPEL SILUETA VERDE	5	\$	2.448
54	PAQUETES DE CARTON PAJA EN OCTAVOS X 10	3	\$	33.179
55	PAQUETE DE CARTULINA SURTIDA EN OCTAVOS X 10	3	\$	4.960
56	PLIEGOS DE CARTON CARTULINA	8	\$	16.149
57	HOJAS DE OPALINA TAMAÑO CARTA	20	\$	8.282
58	PLIEGOS DE CARTULINA BLANCA	26	\$	24.125
59	PLIEGOS DE CARTULINA VERDE	8	\$	7.690



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



60	PLIEGOS DE CARTULINA AZUL	8	\$	7.690
61	PLIEGOS DE CARTULINA ROSADA	8	\$	7.690
62	PLIEGOS DE CARTULINA PLANA VERDE	4	\$	3.578
63	PLIEGOS DE CARTULINA PLANA ROJA	4	\$	3.578
64	PLIEGOS DE CARTULINA PLANA AZUL	4	\$	3.578
65	PLIEGOS DE CARTULINA PLANA NARANJA	4	\$	3.578
66	PLIEGOS DE CARTULINA PLANA AMARILLA	4	\$	3.578
67	PLIEGOS DE CARTULINA NEGRA	20	\$	36.425
68	PLIEGOS DE CARTON PAJA	5	\$	14.780
69	VINILOS ROJOS 120 cc	20	\$	38.482
70	VINILOS AZULES 120 cc	20	\$	38.482
71	VINILOS VERDES 120 cc	8	\$	16.451
72	VINILOS AMARILLOS 120 cc	20	\$	38.482
73	VINILOS BLANCOS 120cc	20	\$	38.482
74	VINILOS NEGROS 120cc	20	\$	38.482
75	MARCADORES PERMANENTES ROJOS	11	\$	22.714
76	MARCADORES PERMANENTES AZULES	11	\$	22.714
77	MARCADORES PERMANENTES NEGROS	11	\$	22.714
78	MARCADORES PERMANENTES VERDES	11	\$	22.714
79	MARCADORES PERMANENTES MORADOS	8	\$	22.619
80	MARCADORES PLATEADOS	2	\$	4.963



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



81	MARCADORES DORADOS	2	\$	4.963
82	MARCADORES SHARPIE COLORES SURTIDOS	10	\$	32.797
83	PISTOLA SILICONA GRUESA	1	\$	17.097
84	BARRAS DE SILICONA DELGADA	40	\$	16.815
85	BARRAS DE SILICONA GRUESA	30	\$	29.452
86	TARROS DE SILICONA LIQUIDA 250 ml	9	\$	110.801
87	TARROS DE COLBON GRANDE	7	\$	96.233
88	PINCELES GRUESOS	20	\$	26.425
89	PINCELES DELGADOS	20	\$	25.916
90	PLIEGOS DE FOAMI BLANCO	2	\$	4.107
91	PLIEGOS DE FOAMI ROJO	1	\$	2.053
92	PLIEGOS DE FOAMI ESCARCHADO NEGRO	5	\$	29.789
93	PLIEGOS DE FOAMI AMARILLO	1	\$	2.412
94	METROS DE TELA QUIRURGICA BLANCA	4	\$	18.837
VALOR TOTAL PROMEDIO COTIZACIONES			\$	4.989.308

NOTA 1: "La institución educativa está interesada en adquirir productos de excelente calidad, por ello solicita en la descripción de las especificaciones técnicas, marca y folleto o catálogo con la imagen de los mismos"

NOTA 2: la mercancía debe ser entregada en la institución educativa, asimismo los descuentos de ley y transporte deben ser asumidos por el proveedor al momento del pago o abono.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA CON LA DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FOLLETO O CATÁLOGO CON LA IMAGEN DE LOS MISMOS

Amor, Verdad y Sabiduría



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



Esta carta deberá estar firmada por el Representante Legal y/o persona natural, o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate. Los oferentes podrán seguir el modelo suministrado en el anexo No. 1 pero en todo caso, la carta deberá contener las constancias e información contemplada en dicho modelo. **SI LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESTÁ FIRMADA LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA.**

2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa
3. **Fotocopia del RUT:** con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. Fecha De expedición inferior a 30 días.
4. **Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días** para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.

Cuando el Proponente sea una persona jurídica (colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto Oficial. En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, el representante legal de cada una de las personas jurídicas que los integren, deberá contar con dicha autorización, hasta el valor del Presupuesto Oficial, teniendo en cuenta que la responsabilidad de todos sus integrantes es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 80/93 y en los artículos 1.568, 1.569 y 1.571 del Código Civil.

LA CERTIFICACIÓN SOBRE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEBERÁ HABER SIDO EXPEDIDA DURANTE EL PRESENTE AÑO. Cuando se prorrogue la fecha de cierre, esta certificación tendrá validez con la primera fecha de cierre.

5. **Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación** vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
6. **Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República** vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
7. **Consulta de antecedentes judiciales** vigente para representante legal o persona natural
8. **Certificado de medidas correctivas de la Policía** vigente para representante legal o persona natural
9. Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
10. Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 de enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.

Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante, legal acreditando el cumplimiento de las exigencias contenidas en el artículo 50 ley 789 de 2002 – si estuviere obligado a ello. En el caso de persona natural deberá aportar constancias de afiliación al sistema de seguridad social al igual que el de los trabajadores si los tuviere.

NOTA: Solo se aceptarán afiliaciones para personas naturales como trabajadores independientes; no se aceptará afiliaciones que tenga intermediarios como cooperativas

11. Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica

12. consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, se podrá descargar en el siguiente enlace: <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/> y anexar Formato N° 3 de autorización de consulta. - cuando sea el caso

13. Certificado Deudores Alimentarios Morosos - REDAM

14. Certificación cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural

15. Autorización de tratamiento y consulta en base de datos

Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:

16. Formato único de Hoja de vida de la Función pública

17. Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente

18. REQUISITO DE EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar. El proponente acreditará la experiencia mínima mediante la presentación de fotocopias de contratos, órdenes de compra, o presentará una relación de contratos realizados con objeto igual o similar donde conste:

- ☐ ☐ No. del contrato u orden de servicio (Si lo tiene)
- ☐ ☐ Nombre e identificación del contratante
- ☐ ☐ Dirección, teléfono del contratante
- ☐ ☐ Objeto del contrato



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



- ☐ Valor del contrato u orden de servicio
- ☐ Fecha de suscripción del contrato u orden de servicio
- ☐ Plazo del contrato u orden de servicio
- ☐ Fecha de terminación del contrato u orden de servicio
- ☐ Estado de ejecución del contrato u orden de servicio: Si está en ejecución o no
- ☐ Número telefónico de la persona de contacto.

En el caso de contratos ejecutados en Unión Temporal o en Consorcio, para efectos de evaluación se tomará el porcentaje de participación en la unión temporal o en el Consorcio en dichos contratos del proponente para lo cual debe acreditar dentro de la certificación, el porcentaje de participación del proponente.

Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se calificará la experiencia específica teniendo en cuenta la suma de las certificaciones de contratos ejecutados, de cada uno de los integrantes del consorcio o de los miembros de la unión temporal.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA	18 SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 PM	Sitio web https://www.iesagradafamiliapotreriillopalmira.edu.co/
PRESENTACION DE OFERTAS	19 SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA LA 12:00 PM	VENTANILLA UNICA Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)
CALIFICACION DE PROPUESTAS	19 SEPTIEMBRE DE 2024 A LA 3:00 PM	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)
PUBLICACION Y TRASLADO DEL RESULTADO DE EVALUACION	19 SEPTIEMBRE DE 2024	Sitio web https://www.iesagradafamiliapotreriillopalmira.edu.co/
PLAZO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES	20 SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA LAS 4:00 PM	VENTANILLA UNICA Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)
CELEBRACION DE CONTRATO	23 SEPTIEMBRE DE 2024	INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)

NOTA: El presente cronograma podrá ser modificado mediante comunicado de la Institución.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO

Resolución No. 1156 de Agosto 21 de 2007 para la jornada diurna
Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



CONSULTA DOCUMENTOS Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

Los documentos de la presente invitación podrán ser consultados en la página web institucional
<https://www.iesagradafamiliapotreriillopalmira.edu.co/>

LAS PROPUESTAS SERAN RECIBIDAS POR VENTANILLA UNICA DIRECCION AV. 4º N. 5 – 51
CORREGIMIENTO DE POTRERILLO (PALMIRA) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA
FAMILIA POTRERILLO.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS:

El día 19 del mes septiembre del 2024 hasta las 12:00 pm

Lic. NEIZA ALEXANDRA ROSALES ABADIA

Rectora

Institución Educativa Sagrada Familia Potrerillo